

## PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL.

### Segundo Curso.

1. Los antecedentes históricos del Derecho Constitucional de la República Oriental del Uruguay.
2. La conquista del territorio de la futura República: forma jurídica en que se realizó y caracteres fundamentales de las instituciones de ese período.
3. El gobierno durante la época colonial: sus fuentes jurídicas y sus instituciones.
4. Las constituciones de Bayona y de Cádiz: orígenes, caracteres, organizaciones que consagran; sus influencias.
5. La revolución americana y su doctrina jurídica y política.
6. Las primeras fórmulas constitucionales de los países del Plata: el reglamento de la división de poderes sancionado por la Junta Conservadora del 28 de octubre de 1811; el Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata del 22 de noviembre de 1811 y los decretos de la libertad de imprenta y de la seguridad individual del 26 de octubre y del 23 de noviembre de 1811; La Asamblea General Constituyente de 1813 y los diversos proyectos de Constituciones para las Provincias Unidas del Río de la Plata.
7. La revolución oriental. Las ideas de Artigas. La